

Programa de Mitigación de Plomo (LMP)

Un programa gratis Para remediar los Peligros del Plomo



Tu podrías Calificar

Sin costo para tí, el Departamento de Salud del Condado de Monterey esta haciendo un programa para mitigar Peligros de Plomo y hace tu casa más saludable removiendo el Plomo de tu hogar.

Aplica Hoy!



Condado de Monterey
Departamento de Salud
Division de Salud Ambiental
[Programa Mitigación de Plomo](#)

1270 Natividad Rd
Salinas, CA 93906
(831) 755-4505

www.mtyhd.org/LLMP

Programa Mitigación de Plomo (LMP)

Beneficios de participar

1. **Protegemos la salud de los residentes:** removemos los peligros de Plomo de su casa.
2. **Componentes estructurales :** serán reemplazados si es necesario.
3. **Profesionales certificados :** repararán, reemplazarán o removerán la pintura con Plomo de su casa.
4. **Toda información del participante:** es confidencial. Estatus de ciudadanía nunca es preguntado.
5. **Un inspector asesor en Plomo del Departamento de Salud del Condado de Monterey :** Asegurará el cumplimiento del proceso: El inspector certificado en Plomo te contestará a tí todas tus preguntas.
6. **Trabajaremos contigo:** durante los trabajos y reparaciones haremos los arreglos necesarios para lo que se requiera.
7. **Aseguramiento de Calidad:** se conducirá una inspección final para asegurar que las reparaciones cumplen con los estándares.
8. **Hablamos Español:**

Programa de Mitigación del Plomo (LMP)

Nuestra meta es prevenir, reducir o eliminar los peligros del Plomo en las casas. Ayudamos a arrendatarios y dueños de casas dando servicios gratis para remover pinturas con Plomo de casas construidas antes de 1978.

Tu calificas si tu casa fue **construida antes de 1978** y tu puedes contestar sí a cualquiera de estas condiciones:

- ⇒ ¿Está la pintura de la casa descascarada, o deteriorada ?
- ⇒ ¿Hay ahí viviendo un niño menor de 6 años o frecuentemente visita tu casa?
- ⇒ ¿Vive en tu casa una persona embarazada?
- ⇒ ¿Eres familia de bajos ingresos económicos?

¿Quién puede aplicar?

Arrendatarios, dueños de propiedad

Son elegibles para aplicar

¿Que necesitas hacer?

1. **Llena una aplicación:** puedes aplicar via e-mail, teléfono, o en línea a : [Www. mtyhd.org/LLMP](http://www.mtyhd.org/LLMP)
2. **Espera por evaluación de elegibilidad:** si tu casa es elegible, nosotros te informaremos por escrito.
3. **Inspección de Plomo:** Tu permitiras que se te evalúe la casa por peligros de Plomo.
4. **Permitir la entrada:** Todo dueño deberá permitir la entrada a la casa de los inspectores y de los contratistas.
5. **Agendar las reparaciones:** Trabajaremos contigo y tu familia para programar las reparaciones que harán nuestros contratistas sin costo para tí.

Para más información:

Contacta a: Programa de Mitigación del Plomo (831) 755-4767 o visita nuestro website

<https://www.mtyhd.org/llmp>

Aplica Hoy !